

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



Reporte de Seguimiento Anual del Plan Estratégico Institucional – PEI 2023 del Ministerio de la Producción.

Marzo, 2024

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD_VERIFICAR]



REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PEI 2023

El numeral 1 del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que corresponde a los Ministros de Estado, la función de dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; aprobar los planes de actuación; y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes.

El PEI Anual es un instrumento de gestión que presenta la estrategia de mediano plazo de la institución a fin de contribuir al cumplimiento del PESEM al cual se articula; Asimismo orienta la gestión estratégica de la entidad para lograr objetivos de nivel de resultado, en el marco de sus funciones.

Mediante Resolución Ministerial N° 295-2019-PRODUCE, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) Multianual 2020 - 2022 del Ministerio de la Producción; asimismo, por Resolución Ministerial N° 000152-2023-PRODUCE, se aprueba la última ampliación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de la Producción, hasta el 2026, modificándose su denominación por “Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 - 2026 del Ministerio de la Producción”.

El presente Reporte de Seguimiento Anual del PEI, Año Fiscal 2023, se ha elaborado teniendo como insumos los reportes de avance porcentual de las metas del aplicativo CEPLAN V.01, de acuerdo con lo establecido en la Guía para el Seguimiento y la Evaluación de Políticas y Planes del SINAPLAN, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0061-2023-CEPLAN/PCD.

El reporte ha sido elaborado con la participación los diferentes órganos, unidades orgánicas y programas del Ministerio de la Producción.

De la información consignada en el aplicativo CEPLAN V.01, se ha identificado que existen 06 indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales en los cuales se ha consignado la denominación de ND en lo ejecutado, toda vez que la OGEIEE manifestó la imposibilidad de efectuar el cálculo en atención a que el dato se encuentra vinculado a la Encuesta Nacional de Empresas - ENE la cual no se lleva a cabo desde el año 2019; asimismo se evidencio que 10 indicadores han reportado un avance mayor o igual a 95%.

Por otro lado, con respecto a los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales se ha evidenciado que 23 de ellos han cumplido con un nivel de avance mayor o igual a 95%; 8 entre el rango de 75% a 95% y se ha identificado 9 acciones con un avance menor a 75 %, sobre los cuales se ha elaborado el siguiente cuadro:

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Código	Denominación	Unidad de Organización	2023	
			Logro Esperado	Valores Obtenidos
AEI.03.03	SERVICIO DE ORIENTACIÓN SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LOS DELITOS ADUANEROS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL A LOS COMERCIANTES. (Prioridad:1)			
IND.01.AEI.03.03	Número de comerciantes informados sobre las consecuencias de los delitos aduaneros y de los delitos contra la propiedad intelectual.	03.07-COMISION DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERIA	2,500	1,584
AEI.05.02	DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS QUE MEJOREN EL NIVEL DE PRODUCTIVIDAD Y POSICIÓN EN EL MERCADO DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS. (Prioridad:1)			
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de MIPYME que se organizan en alguna modalidad asociativa orientada a la mejora de la productividad y de su presencia en el mercado.	03.03-DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL	85	0
IND.02.AEI.05.02	Número de MIPYME que implementan Herramientas de Gestión de la Calidad en una ruta de Mejora Continua	03.03-DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL	680	37
AEI.06.01	ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN BENEFICIO DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL. (Prioridad:1)			
IND.02.AEI.06.01	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal asistidos en temas de comercialización que conforman una unidad económica.	04.04-DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL	18	8
AEI.06.02	ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMALIZACIÓN, PLANEAMIENTO Y GESTIÓN COMERCIAL A LAS COOPERATIVAS PESQUERAS. (Prioridad:1)			
IND.01.AEI.06.02	Tasa de variación de las ventas de las cooperativas pesqueras beneficiadas.	04.03-DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO	3	ND
AEI.07.02	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS PARA LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL. (Prioridad:1)			

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD_VERIFICAR]



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Código	Denominación	Unidad de Organización	2023	
			Logro Esperado	Valores Obtenidos
IND.01.AEI.07.02	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal que recibieron asistencia técnica en buenas prácticas pesqueras.	04.04-DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL	49	14
AEI.09.03	CONDUCCIÓN DEL PROCESO PARA LA APROBACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (IGA) DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS. (Prioridad:1)			
IND.01.AEI.09.03	Porcentaje de los Instrumentos de Gestión Ambiental de las actividades productivas pesqueras y acuícolas aprobados	04.07-DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y ACUÍCOLAS	64	11
AEI.09.04	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (NDC) Y BIODIVERSIDAD EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA. (Prioridad:1)			
IND.01.AEI.09.04	Porcentaje de avance en la implementación de las Condiciones Habilitantes de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), del sector pesca y acuicultura.	04.07-DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y ACUÍCOLAS	43	25.49
AEI.09.05	SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PERMANENTE A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DE PESCA Y ACUICULTURA. (Prioridad:1)			
IND.01.AEI.09.05	Porcentaje de inspecciones en las que se detectó incumplimiento de la normatividad pesquera y acuícola.	04.06-DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN	2.2	1.1
AEI.12.03	SISTEMAS Y APLICATIVOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. (Prioridad:1)			
IND.01.AEI.12.03	Número de sistemas y aplicativos desarrollados e implementado.	02.04-OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	27	10



Firmado digitalmente por AMORETTI
ISMODES Paul Alfredo FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Autor del documento
Fecha: 2024/03/27 12:16:33-0500

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD_VERIFICAR]



IND.01.AEI.05.05	Número de empresas capacitadas en gestión empresarial y TIC	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	03.01-DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA	Muy relevante	No Definido	Mínimo permisible	2018	ND	ND	500.00	500.00	600.00	600.00	600.00	600.00	500.00	ND	ND	20.00	ND	630.00	ND	1,229.00	ND	548.00	ND	0.00	100.00
AEI.05.06	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INDUSTRIAL EN BENEFICIO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES. (Prioridad:1)																										0.00	0.00
IND.01.AEI.05.06	Porcentaje de gobiernos sub nacionales con convenio suscrito que han recibido asistencia técnica en infraestructura productiva industrial	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	03.08-PROGRAMA NACIONAL DE DIVERSIFICACION PRODUCTIVA	Relevante	No Definido	Máximo permisible	2018	50.00	55.00	12.00	18.00	24.00	29.00	45.00	60.00	ND	ND	10.00	ND	12.00	ND	24.00	ND	80.00	ND	0.00	0.00	
AEI.05.07	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DESTINADA A COMERCIO INTERNO EN BENEFICIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES. (Prioridad:1)																										89.23	53.33
IND.01.AEI.05.07	Porcentaje de gobiernos locales con convenios suscrito que han recibido asistencia técnica sobre infraestructura productiva para el comercio interno	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	03.08-PROGRAMA NACIONAL DE DIVERSIFICACION PRODUCTIVA	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	50.00	55.00	55.00	60.00	65.00	75.00	85.00	100.00	ND	ND	57.00	ND	55.00	ND	46.00	ND	58.00	ND	89.23	53.33	
OEI.06	PROMOVER LA FORMALIZACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA. (Prioridad:1)																										97.85	100.00
IND.01.OEI.06	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal formalizados.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.04-DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2018	63.00	47.00	47.00	51.00	54.00	60.00	63.00	67.00	ND	-	50.60	-	54.00	-	57.00	-	59.00	-	100.00	-	100.00
IND.02.OEI.06	Porcentaje de acuicultores formalizados.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.05-DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2018	72.60	69.00	76.00	79.00	93.00	96.00	99.00	100.00	ND	-	75.00	-	90.00	-	92.00	-	89.00	-	95.70	-	100.00
AEI.06.01	ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN BENEFICIO DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL. (Prioridad:1)																										95.72	92.31
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal asistidos que culminaron el proceso de formalización.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.04-DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	31.00	40.00	60.00	70.00	70.00	72.00	75.00	84.00	ND	ND	62.50	ND	74.00	ND	81.00	ND	64.00	ND	91.43	84.62	
IND.02.AEI.06.01	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal asistidos en temas de comercialización que conforman una unidad económica.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.04-DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL	Muy relevante	No Definido	Máximo permisible	2018	ND	12.00	15.00	15.00	18.00	19.00	19.00	20.00	ND	ND	3.20	ND	9.00	ND	7.00	ND	8.00	ND	100.00	100.00	
AEI.06.02	ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMALIZACIÓN, PLANEAMIENTO Y GESTIÓN COMERCIAL A LAS COOPERATIVAS PESQUERAS. (Prioridad:1)																										ND	100.00
IND.01.AEI.06.02	Tasa de variación de las ventas de las cooperativas pesqueras beneficiadas.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.03-DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO	Relevante	No Definido	Máximo permisible	2018	ND	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0.00	ND	ND	ND	ND	ND	100.00
AEI.06.03	SERVICIO ADECUADO PARA EL FOMENTO DE INVERSIONES Y ORDENAMIENTO ACUÍCOLA EN BENEFICIO DE LOS ACUICULTORES. (Prioridad:1)																										78.85	26.67
IND.01.AEI.06.03	Porcentaje de acuicultores asistidos que culminaron el proceso de formalización.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.05-DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	37.00	11.00	36.00	44.00	52.00	61.00	69.00	72.00	ND	ND	19.00	ND	36.00	ND	39.00	ND	41.00	ND	78.85	26.67	
OEI.07	FORTALECER LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA. (Prioridad:1)																										ND	100.00
IND.01.OEI.07	Gasto en investigación, desarrollo e innovación en el sector pesca y acuicultura (En miles de soles).	001681-PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA	01-DIRECCIÓN EJECUTIVA	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2018	ND	32.00000	45.00000	48.00000	50.00000	54.00000	57.00000	57.00000	ND	-	40.00000	-	45.00000	-	48.00000	-	ND	-	ND	100.00000	
AEI.07.01	FONDOS DE COFINANCIAMIENTO EN INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA OTORGADOS A LOS AGENTES PRODUCTIVOS. (Prioridad:1)																										100.00	ND
IND.01.AEI.07.01	Porcentaje de subproyectos de innovación en pesca y acuicultura completados	001681-PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA	01-DIRECCIÓN EJECUTIVA	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	ND	68.80	75.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	ND	5.10	ND	93.90	ND	100.00	ND	100.00	ND	
AEI.07.02	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS PARA LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL. (Prioridad:1)																										28.57	-34.62
IND.01.AEI.07.02	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal que recibieron asistencia técnica en buenas prácticas pesqueras.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.04-DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	23.00	26.00	39.00	46.00	49.00	51.00	53.00	ND	ND	4.30	ND	32.00	ND	18.00	ND	14.00	ND	28.57	-34.62		
OEI.08	INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO. (Prioridad:1)																										100.00	100.00
IND.01.OEI.08	Consumo per cápita de productos hidrobiológicos.	001516-FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	03.01-COORDINACIÓN EJECUTIVA	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2018	16.50000	15.60000	17.63000	17.35000	17.60000	17.80000	18.00000	17.82000	17.82000	-	17.30000	-	18.30000	-	17.50000	-	17.70000	-	100.00000	100.00000	
AEI.08.01	SERVICIO DE ARTICULACIÓN COMERCIAL PARA PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PROVENIENTES DE LA PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA IMPLEMENTADO EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS. (Prioridad:1)																										100.00	100.00
IND.01.AEI.08.01	Volumen de productos hidrobiológicos provenientes de la pesca artesanal y acuicultura colocados a través de la articulación comercial en zonas de intervención prioritizadas (en toneladas)	001516-FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	03.01-COORDINACIÓN EJECUTIVA	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	140.00	187.00	329.00	362.00	720.00	432.00	900.00	1,000.00	ND	ND	300.70	ND	650.40	ND	530.70	ND	909.90	ND	100.00	100.00	
AEI.08.02	SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS. (Prioridad:1)																										100.00	100.00
IND.01.AEI.08.02	Volumen de productos hidrobiológicos adquiridos por beneficiarios a través del fomento realizado por el PNACP en zonas de intervención prioritizadas (en toneladas)	001516-FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	03.01-COORDINACIÓN EJECUTIVA	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2018	246.00	525.00	1,500.00	1,650.00	2,700.00	2,900.00	3,100.00	3,500.00	ND	ND	1,139.00	ND	2,122.40	ND	2,611.00	ND	3,277.00	ND	100.00	100.00	
OEI.09	FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA. (Prioridad:1)																										96.08	95.63
IND.01.OEI.09	Cobertura de fiscalización de las actividades pesqueras y acuícolas.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.06-DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCION	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2018	82.70	88.30	83.22	87.34	88.37	91.44	91.83	91.83	ND	-	80.97	-	81.28	-	84.89	-	84.91	-	96.08	95.63	
AEI.09.01	RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS CON MEDIDAS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDAS PARA EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA. (Prioridad:1)																										100.00	100.00
IND.01.AEI.09.01	Porcentaje de recursos hidrobiológicos que contribuyen al PBI con medidas de ordenación establecidas.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.02-DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULADORIO EN PESCA Y ACUICULTURA	Muy relevante	No Definido	Máximo permisible	2018	84.00	87.00	88.00	89.00	91.00	93.00	95.00	89.00	ND	ND	86.00	ND	94.00	ND	86.00	ND	89.00	ND	100.00	100.00	
IND.02.AEI.09.01	Número de dispositivos legales aprobados para el ordenamiento de las actividades pesqueras y acuícolas.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.02-DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULADORIO EN PESCA Y ACUICULTURA	Muy relevante	No Definido	Mínimo permisible	2018	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	ND	ND	70.00	ND	77.00	ND	69.00	ND	88.00	ND	100.00	100.00	
AEI.09.02	TÍTULOS HABILITANTES OTORGADOS PARA LA EXTRACCIÓN Y EL PROCESAMIENTO PESQUERO CON PREDICTIBILIDAD Y OPORTUNIDAD A LOS ADMINISTRADOS. (Prioridad:1)																										100.00	100.00
IND.01.AEI.09.02	Porcentaje de títulos habilitantes o derechos otorgados oportunamente.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.03-DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO	Relevante	No Definido	Máximo permisible	2018	85.00	94.00	94.00	97.00	97.00	97.00	90.00	90.00	ND	ND	90.00	ND	83.00	ND	82.00	ND	75.00	ND	100.00	100.00	
AEI.09.03	CONDUCCIÓN DEL PROCESO PARA LA APROBACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (IGA) DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS. (Prioridad:1)																										17.19	-100.00
IND.01.AEI.09.03	Porcentaje de los Instrumentos de Gestión Ambiental de las actividades productivas pesqueras y acuícolas aprobados	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.07-DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y ACUÍCOLAS	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	60.00	67.00	65.00	64.00	64.00	64.00	65.00	65.00	ND	ND	51.00	ND	65.00	ND	29.00	ND	11.00	ND	17.19	-100.00	
AEI.09.04	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (NDC) Y BIODIVERSIDAD EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA. (Prioridad:1)																										59.28	ND
IND.01.AEI.09.04	Porcentaje de avance en la implementación de las Condiciones Habilitantes de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), del sector pesca y acuicultura.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.07-DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y ACUÍCOLAS	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	ND	5.00	21.00	32.00	43.00	45.00	50.00	53.00	ND	ND	17.30	ND	19.56	ND	27.45	ND	25.49	ND	59.28	ND	
AEI.09.05	SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PERMANENTE A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DE PESCA Y ACUICULTURA. (Prioridad:1)																										75.00	100.00
IND.01.AEI.09.05	Porcentaje de inspecciones en las que se detectó incumplimiento de la normatividad pesquera y acuícola.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.06-DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCION	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	3.10	3.10	2.50	2.40	2.20	2.00	1.10	1.13	ND	ND	2.10	ND	1.50	ND	1.29	ND	1.10	ND	50.00	100.00	
IND.02.AEI.09.05	Porcentaje de expedientes sancionadores atendidos dentro del plazo.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.06-DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCION	Muy relevante	No Definido	Máximo permisible	2018	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	100.00	ND	100.00	ND	100.00	ND	100.00	ND	100.00	100.00	
OEI.10	MEJORAR EL MANEJO PRODUCTIVO EN EL SECTOR ACUÍCOLA. (Prioridad:2)																										100.00	100.00
IND.01.OEI.10	Porcentaje de acuicultores que aplican conocimientos transferidos en manejo productivo (AMYPE Y AREL)	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04.05-DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	67.00	75.00	79.00	80.00	81.00	83.00	85.00	86.00	ND	-	78.00	-	78.00	-	84.00	-	90.00	-	100.00	100.00	
AEI.10.01	SERVICIOS PARA INNOVAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA EN BENEFICIO DE LOS ACUICULTORES. (Prioridad:2)																										100.00	100.00

IND.01.AEI.10.01	Porcentaje de acuicultores que reciben asistencia técnica en manejo productivo (AMYPE y AREL).	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	04_05-DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	14.60	8.80	11.00	14.00	16.00	20.00	24.00	28.00	ND	ND	10.00	ND	10.00	ND	18.00	ND	24.00	ND	100.00	100.00
OEI.11	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. (Prioridad:1)																									100.00	100.00
IND.01.OEI.11	Porcentaje de implementación de la gestión de riesgo de desastres.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	02_02-OFCINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	22.00	50.00	65.00	85.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	-	50.00	-	65.00	-	85.00	-	100.00	-	100.00	100.00
AEI.11.01	RIESGOS DE DESASTRES IDENTIFICADOS OPORTUNAMENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD. (Prioridad:1)																									100.00	100.00
IND.01.AEI.11.01	Número de escenarios de riesgo de desastres elaborados	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	02_02-OFCINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	Relevante	Ascendente	Acumulado	2018	ND	2.00	2.00	3.00	4.00	5.00	5.00	5.00	ND	ND	3.00	ND	2.00	ND	5.00	4.00	ND	100.00	100.00	
AEI.11.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA QUE EL PERSONAL DEL MINISTERIO RESPONDA EN FORMA EFICIENTE. (Prioridad:1)																									100.00	100.00
IND.01.AEI.11.02	Porcentaje de brigadistas del Ministerio que fueron capacitados en temas de seguridad y gestión del riesgo de desastres	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	02_02-OFCINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	Muy relevante	No Definido	Máximo permisible	2018	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	100.00	ND	100.00	ND	100.00	ND	100.00	ND	100.00	100.00
AEI.11.03	PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD. (Prioridad:1)																									100.00	ND
IND.01.AEI.11.03	Porcentaje de planes de gestión del riesgo de desastres implementados	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	02_02-OFCINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	ND	50.00	60.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	50.00	ND	60.00	ND	80.00	ND	100.00	ND	100.00	ND
OEI.12	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. (Prioridad:1)																									98.90	85.72
IND.01.OEI.12	Porcentaje de actividades que cumplieron con el rango aceptable en la ejecución de sus metas físicas y financieras.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	02_08-OFCINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	84.00	88.00	89.00	90.00	91.00	91.00	92.00	92.00	ND	-	88.00	-	88.00	-	89.00	-	89.00	-	97.80	71.43
IND.02.OEI.12	Porcentaje de administrados y usuarios satisfechos por la atención recibida en la entidad en los servicios comprendidos en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del Ministerio de la Producción.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	02_08-OFCINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	74.00	75.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	ND	-	89.00	-	92.94	-	94.00	-	80.00	-	100.00	100.00
AEI.12.01	PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. (Prioridad:1)																									100.00	100.00
IND.01.AEI.12.01	Número de procesos internos mejorados.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	02_08-OFCINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2018	ND	3.00	6.00	10.00	14.00	15.00	15.00	22.00	ND	ND	5.00	ND	ND	ND	15.00	ND	15.00	ND	100.00	100.00
AEI.12.02	INFORMACIÓN ESTRATÉGICA RELEVANTE EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL MINISTERIO Y CIUDADANÍA. (Prioridad:1)																									100.00	100.00
IND.01.AEI.12.02	Porcentaje de estudios y evaluaciones publicadas por el sector	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	02_12-OFCINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	67.20	36.00	45.00	48.00	50.00	53.00	55.00	56.00	ND	ND	41.00	ND	49.60	ND	49.70	ND	52.00	ND	100.00	100.00
AEI.12.03	SISTEMAS Y APLICATIVOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. (Prioridad:1)																									0.00	0.00
IND.01.AEI.12.03	Número de sistemas y aplicativos desarrollados e implementados.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	02_04-OFCINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Muy relevante	No Definido	Mínimo permisible	2018	ND	18.00	20.00	25.00	27.00	29.00	15.00	25.00	ND	ND	25.00	ND	22.00	ND	21.00	ND	10.00	ND	0.00	0.00
AEI.12.04	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. (Prioridad:1)																									100.00	ND
IND.01.AEI.12.04	Porcentaje de implementación del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Sector Producción	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	02_10-OFCINA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	ND	30.00	40.00	50.00	70.00	75.00	80.00	90.00	ND	ND	30.00	ND	50.00	ND	50.00	ND	70.00	ND	100.00	ND
AEI.12.05	TRATAMIENTO DE LA CARGA PROCEDIMENTAL ADECUADO EN EL CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCIONES. (Prioridad:1)																									82.28	ND
IND.01.AEI.12.05	Porcentaje de expedientes de años anteriores resueltos con respecto al total de expedientes en el periodo	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	01_03-CONSEJO DE APELACION DE SANCIONES	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2018	ND	71.00	72.00	73.00	94.80	75.00	76.00	77.00	ND	ND	73.50	ND	90.43	ND	98.90	ND	78.00	ND	82.28	ND
AEI.12.06	CONDUCCIÓN OPORTUNA DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR Y GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL. (Prioridad:1)																									100.00	100.00
IND.01.AEI.12.06	Número de informes técnicos de gestión.	001086-MINISTERIO DE LA PRODUCCION	02_08-OFCINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy relevante	No Definido	Mínimo permisible	2018	ND	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	ND	ND	12.00	ND	12.00	ND	12.00	ND	12.00	ND	100.00	100.00

IGI: 74.3

NOTA:

- (*) Indicador sin registro de campos RELEVANCIA y/o TIPO DE AGREGACIÓN.
- (**) El cálculo de avance porcentual incluye una división por cero.
- Se han ajustado todos los valores de avance porcentual al rango de -100 a 100.
- Para calcular el avance porcentual de indicadores NO ACUMULADO, se compara la línea base (LB) con el logro esperado para el año reportado (LE_i). Si la diferencia es negativa o cero, se usará el logro esperado del primer año (LE₁) en vez de la LB, a menos que el reporte corresponda al primer año del periodo PEI, en cuyo caso se empleará la fórmula de avance tipo 1.

Año: 2023	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
Objetivos	0	0	8
Indicadores de Objetivos	0	0	10
Acciones	10	4	22
Indicadores de Acciones	11	4	25

ALERTAS IDENTIFICADAS

- Respecto a las metas de los indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales N°s 01, 02, 05, 07, 08 y 09, señalamos que la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos – OGEIEE manifiesta que debido a que la Evaluación Nacional de Empresas – ENE y la Encuesta Nacional de Innovación, no se lleva a cabo desde el año 2019, no le es posible efectuar la medición de la meta lograda en el año 2023; lo cual genera la imposibilidad de realizar la evaluación de la contribución de las Acciones estratégicas a los Objetivos Estratégicos Institucionales antes referidos.
- Con respecto a la Acción Estratégica 06.02, es importante señalar que Mediante Decreto Supremo 015-2020 se traslada la responsabilidad para el proceso de formalización a la Dirección General de Pesca Artesanal, que incluye asistencia técnica para el otorgamiento de permisos de pesca a las cooperativas pesqueras; asimismo la Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto, informa que la Única Disposición Complementaria del Decreto Supremo N° 003-2022-PRODUCE, publicado el 14 abril 2022 deroga el inciso e) del D.S N° 006-2016-PRODUCE que establecía la comercialización de no menos del veinticinco por ciento (25%) anual de las capturas de los recursos hidrobiológicos realizadas por los socios, en mérito de los permisos de pesca obtenidos en los Programas Piloto, en este contexto se debe evaluar el ajuste de la AEI.06.02
- Por otro lado, las AES 03.03, 06.02, 06.02, 07.02, 09.03, 09.04, 09.05, 12.03 (1 indicador; y la AES 05.02 (dos indicadores), han reportado un avance por debajo del 75%, haciéndose necesario que las direcciones responsables de las mismas establezcan una priorización inmediata.



Firmado digitalmente por AMORETTI ISMODES Paul Alfredo FAU 20504794637 hard Entidad: Ministerio de la Producción Motivo: Autor del documento Fecha: 2024/03/27 12:17:50-0500